



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 1817/2025

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO POR VACACIONES AL PROF. DR. DIEGO PEDRO PINTO ROA Y SE DESIGNA AL PROF. DR. JOSÉ DOMINGO COLBES SANABRIA COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FP-UNA.

30 de diciembre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/474/2025, de la Directora, Abg. María Cristina Vera Sánchez, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DI/584/2025 del Director, Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa, de la Dirección de Investigación de la FP-UNA, en el cual eleva a consideración el pedido de usufructo de sus vacaciones, desde el 05/01/2026 al 16/01/2026.

La propuesta de designación como Encargado de Despacho de la Dirección de Investigación de la FP-UNA, Prof. Dr. José Domingo Colbes Sanabria, mientras dure el permiso del Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1°** Conceder PERMISO POR VACACIONES al Prof. Dr. DIEGO PEDRO PINTO ROA, C.I.C. N° 1.744.067, desde el 05/01/2026 al 16/01/2026.
- Art. 2°** Designar al Prof. Dr. JOSÉ DOMINGO COLBES SANABRIA, C.I.C. N° 3.644.716 como Encargado de Despacho Dirección de Investigación de la FP-UNA, mientras dure el permiso.
- Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz,
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

